

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIV

Banco de España



C. S. I. C.
1987
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXIV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1987

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
La colección de cuadros de las Dominicas de Loeches, por <i>M^a del Carmen Pescador del Hoyo</i>	13
Nuevos datos para el estudio del Monasterio de la Encarnación, por <i>Trinidad de Antonio Sáez</i>	53
La Casa-Palacio de los cinco Gremios Mayores de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	61
Matías Román y la Capilla de San Fausto en la Iglesia Parroquial de Mejorada del Campo (Madrid), por <i>José Luis Barrio Moya</i>	73
Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y su obra en Aranjuez, por <i>Pilar Nieva Soto</i>	79
La transacción inmobiliaria del Palacio del Marqués de Salamanca, por <i>Carmen Giménez Serrano</i>	105
El cementerio general del Sur o de la Puerta de Toledo, obra del arquitecto Juan Antonio Cuervo, por <i>Carlos Saguar Quer</i>	111
Beneficencia	
Asistencia a los pobres y caridad en Madrid en la segunda mitad del siglo xv, por <i>Juan Ramón Romero Fernández-Pacheco</i>	123
La beneficencia en Madrid a principios del siglo xix. El plan de beneficencia de Fernando VII, por <i>Florentina Vidal Galache</i>	133
Biografía	
Una madrileña polifacética en Santa Clara de Lerma: Estefanía de la Encarnación, por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	151
Enseñanza	
Origen de la enseñanza técnica en Madrid: el Colegio Politécnico, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	167
Fiestas y costumbres	
Ganaderos de bravo naturales o vecinos de Madrid (1607-1874), por <i>Francisco López Izquierdo</i>	175
Historia	
De la «Laguna» a la Plaza Mayor. La Plaza del Arrabal, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	203
La Real Casa de Geografía de la Corte y el comercio ultramarino durante el siglo xviii, por <i>Pilar Corella Suárez</i>	217
Industria y comercio	
Los Maestros Doradores madrileños y sus ordenanzas, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	239

	<u>Páginas</u>
Aportación al estudio de las exposiciones industriales: la Exposición Nacional de Minería (Madrid, 1883), por <i>José Sierra Álvarez</i>	253
Literatura	
La mujer madrileña en Don Ramón de la Cruz: Literatura y realidad, por <i>Ana M.^a Hidalgo Ogúyar</i>	269
El estreno de «El Barberillo de Lavapiés», por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	287
Medio físico	
Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la comunidad histórica, por <i>Adolfo Cazorla, Antonio García Abril e I. Otero</i>	295
Aspectos generales de los estudios del medio físico. La Comunidad de Madrid, por <i>Rafael Escribano Bombín y Pedro Cifuentes Vega</i>	315
El encinar en la Comunidad de Madrid, por <i>Antonio Díaz Segovia, Eugenio Martínez Falero y Angel Ramos Fernández</i>	319
El melojar (<i>Quercus Pyrenaica</i> Willd) en la provincia de Madrid, por <i>M.^a Paz Aramburu Maqua, Víctor Castillo Sánchez y Leopoldo Yoldi Enríquez</i>	329
Periodismo	
Tratamiento de la prensa de Madrid a la información regional y alternativas, por <i>Margarita Jiménez</i>	347
Provincia	
Madrid: Villa, Villa y Corte, y doble capital, por <i>José M.^a Sanz García</i>	369
Apunte Geográfico-Económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1725 (V), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	381
La cofradía penitencial de la Vera Cruz en la tierra de Buitrago, desde el siglo xvi, por <i>Matías Fernández García</i>	405
Servicios urbanos	
Limpieza y empedrado en el Madrid anterior a Carlos III, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i> . ..	417
La instalación del gas en Madrid (1832-1856), por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	445
Los primeros alumbrados eléctricos municipales en París y Madrid. Año 1878, por <i>José García de la Infanta</i>	465
Sociología	
La población de un pueblo de las cercanías de Madrid: Carabanchel Alto en el siglo xviii, por <i>Carlos Claudio Sáez</i>	473
Urbanismo	
Un desarrollo tardío del ensanche Norte: El sector occidental del distrito de Chamberí, por <i>Isabel Rodríguez Chumillas</i>	499
La periferia Norte de Madrid en el siglo xix: Cementerios y barriadas obreras, por <i>Elia Canosa Zamora</i>	515
TEXTOS	
Reproducción de un manuscrito inédito sobre la historia del Monasterio de San Jerónimo el Real, de Eguren, por <i>José del Corral</i>	537
BIBLIOGRAFIA	
Impresos curiosos conservados en el Archivo Diocesano de Madrid, por <i>Yolanda Clemente San Román</i>	555

UNA MADRILEÑA POLIFACETICA EN SANTA CLARA DE LERMA: ESTEFANIA DE LA ENCARNACION

Por M.^a ISABEL BARBEITO CARNEIRO

Mujer y madrileña, Estefanía Gaurre¹ de la Canal vino al mundo en el siglo XVII, portando un talento singular. Despierta a todo tipo de sensaciones y captaciones, para ella fue siempre un imperativo vital la expresión gráfica de su sensibilidad, valiéndose fundamentalmente de dos instrumentos: el pincel y la pluma. El primero le abrió las puertas de la Corte, presagiando una meta privilegiada difícilmente alcanzable en su tiempo siendo mujer. Así pues, el claustro no constituyó una solución a su porvenir, «status» social o alejamiento de la monotonía doméstica. Sólo puede verse como un afán de sublimación que la impulsaba en pos de otra meta. Triunfar en el campo del arte, aún llegando a la culminación, suponía una trayectoria horizontal. El hombre del barroco no se conforma con eso, aspira a triunfos de trayectoria vertical, cuya meta está en el cielo, en la divinidad. Estefanía ansia las dos metas; pero puesta a elegir conscientemente prefiere la vertical, aunque de manera insensible no abandone el camino hacia la otra dimensión impulsada por su sensibilidad y talento.

Paradójicamente, en lo que se refiere no sólo al pincel, sino también a la pluma, como para tantas otras mujeres coetáneas, el claustro será campo abierto a su libertad de expresión. Porque, curiosamente, a la mujer conventual del Siglo de Oro, el mismo hombre que siendo seglar le niega el derecho a utilizar la palabra escrita por el consecuente peligro, como religiosa la incita a escribir sus experiencias espirituales. Transformada en otro ser al consagrarse a Dios, ahora la pluma constituye en sus manos elemento catártico. Esa idea de transformación convencía a las propias autoras de que aquello que decían era producto de

¹ En el manuscrito que se conserva de la autobiografía dice que su padre se llamaba Esteban «Guari»; pero ha de tenerse en cuenta que no es autógrafo, sino una copia hecha por su confesor. En el Libro de Profesiones, sin embargo, pone «Gaurre», y lo mismo para su hermana Antonia, quien profesó el año 1633. Por otra parte, también esta hermana consta como «Gaurre» en un documento del Archivo Histórico Nacional localizado por la investigadora Conchita García Albares.

la inspiración divina que emanaba de su nueva personalidad: el ser amado que vivía en ellas era el que dictaba. A ninguna se le ocurrió ni remotamente pensar que pudieran ser escritoras por su propio talento. No se planteaban que en el ámbito mundano en que se habían movido anteriormente, ni les estaba permitido hacerlo, ni hubieran tenido una motivación de tal calibre, fruto de sus propias vivencias personales inmersas en los límites de lo sobrenatural. Indudablemente, tales estados de elevación, en muchos casos realmente sentidos, eran fruto de una ejercitación fatigosa y profunda de carácter anímico, que hoy escapa a nuestros esquemas mentales mucho más familiarizados con ejercitaciones corporales o si acaso intelectuales.

En definitiva, lo que sí resulta manifiesto es que Estefanía de la Encarnación, como tantas otras contemporáneas suyas, logró en el claustro junto a la mayor libertad espiritual posible en aquel entonces para su condición de mujer, la afirmación de su personalidad.

El acercamiento a la vida y a la obra de esta interesante madrileña nos la hace sentir en cierto modo lejana y etérea, pero también asombrosamente viva en una misteriosa proximidad que invita a la comunicación. De ahí que quien esto escribe no haya podido escapar a la tentación de una entrevista imaginaria, aunque real y verdadera en su mensaje.

Actualmente abundan las publicaciones de carácter biográfico en torno a mujeres que por distintas causas han alcanzado la fama. Las más de las veces asombra observar cómo estas personas muestran una falta total de respeto a su propia intimidad, que deforman desmesuradamente sin recato alguno, buscando un mayor lucro material.

Estefanía también descubrió su intimidad; pero no a un difusor sensacionalista, sino al director espiritual, con la más estricta reserva y el propósito de obtener como beneficio un mayor perfeccionamiento, algo que le parecía difícil de alcanzar por sí sola. Lo hizo como el paciente que describe al médico todos sus síntomas, buscando la salud. Estefanía contó su vida para alcanzar un lucro espiritual, y, por supuesto, creyó al escribirla que sería para un solo receptor. Que nos perdone esta intrusión.

Es curioso observar cómo a tres siglos de distancia su autobiografía² da respuesta a las preguntas que suscitan actualmente nuestro mayor interés en cuan-

² *La vida de Soror Estephania de la Encarnación. Monja professa en el Monasterio de Religiosas Franciscas de Nuestra M^a Santa Clara, en esta villa de Lerma. Año de M.D.C.XXXI. 4 hs. bl. + 268 fols. + 3 hs. bl. 205 x 160 mm. (Encuadernación muy posterior.)*

— Es copia. Letra del siglo xvii.

— La descripción del autógrafo (no localizado) de esta autobiografía nos la hace su propia autora de la siguiente forma:

«Esto es lo que pude escribir, digo, hasta que oy día de la octava de Nuestra Señora de Agosto puedo dezir, que de otras cossas que aora por mí pasan, hasta ver el efecto dellas y comunicarlo con V^a Pdad., no lo hago. Harélo quando V^a Pdad. me lo mande...

Esto se empeçó dia de Sancta Ana deste año de mil y seisçientos y treinta y uno, y en este espacio

to a origen, circunstancias y trayectoria vital. La idea de la «entrevista» surgió precisamente al comprobar cómo va contestando a un hipotético cuestionario preconcebido, dejando muy pocos interrogantes sin responder.

Por razones obvias de fonetismo y teniendo en cuenta el público especializado a quien va dirigido este trabajo, parece más atrayente reproducir los textos de la «entrevistada» con su propio lenguaje, tal como aparecen representados en el manuscrito de la autobiografía que se conserva. Únicamente me he permitido actualizar la diferenciación de las grafías «U», «V», transcribiendo la primera por V, cuando tiene valor de consonante; y respectivamente la V por U, cuando equivale a esta vocal.

Pasemos, pues, a la entrevista:

—Estefanía, ante todo, conviene dejar claro que ningún interés malsano nos mueve a establecer este hilo de comunicación contigo. Por el contrario, lo que pretendemos es un acercamiento a tu existencia dentro de las redes de creencias y circunstancias propias del momento histórico que te tocó vivir. Lo que importa en definitiva es contemplar al hombre en su esencia, superando las frustraciones y condicionamientos propios de cada época. Tras este preámbulo y como punto de partida obligado, la primera pregunta que se nos ocurre es que nos digas quiénes fueron tus *padres*.

—«Los que me dio naturaleza fueron christianísimos y temerosos de Dios y, en quanto a calificación de sangre, limpios. Mi padre fue de lo noble de Borgoña...³. Llamóse Estevan Guari⁴; mi madre nació en San Martín de Valde Iglesias, si vien la cassa solar de sus padres fue de las Montañas, de los Velázquez y Canales. Llámase doña María de la Canal. Vino mi padre a España por la muerte de un hermano suyo, que era el mayorazgo de su cassa y le mataron en Madrid a puñaladas. En achaque de haveriguar esta muerte vino huyendo de un cassamiento, dejando su cassa y deudos i hacienda y nobleza. Acomodóse mientras asistía en la Corte, para tolerar los gastos della, en cassa de don Benito de Cisneros, por camarero suyo, donde mi madre también servía de lo mismo a su muger, doña Margarita de Leyton; y allí, conociéndose, se afiçionaron y trataron de casarse, haciéndole olvidar el amor cosas más abentajadas que en su patria había dejado; que aunque mi madre era vien naçida, era pobre, y no cossa que igualase a mi padre, porque por un cassamiento había en su linaje gente humil-

de tiempo he estado purgada unas quatro veces y sangrada y con dos crecimientos cada día; y con todo se han escrito estos diez y nueve quadernos. La letra ya le [e] dicho a V^a Pdad. la causa de ir tan mala, a más de no haçerla yo muy buena...»

Además de hacer una copia inteligible, Fray Alonso de Villamediana —su destinatario— dio título a los 26 capítulos, como él mismo indica en el prólogo.

— Se custodia en la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo la signatura Mss. 7.459.

³ Como ya sabrá interpretar el lector, los puntos suspensivos equivalen a supresiones del texto.

⁴ Véase lo indicado en nota 1.

de, aunque en limpieza de sangre muy calificada. En fin, eran desiguales, y juntólos el amor y Dios...»

—Háblanos ahora de tu *nacimiento*.

—«Fuy io la segunda que nací en su cassa, que primero havia nacido un hijo. Como acavado de tener aquél mi madre se bolviese a haçer preñada, haviéndose cassado con poca haçienda y mucha honrra que sustentar, sintió mucho el estarlo, y duróle esta melancolía y pesadumbre hasta que me sintió en su vientre con acciones de vida, pues desde estas primeras acciones deví a Dios lo que no le he pagado..., pues toda la pena de mi madre..., en sintiéndome, se le bolvió en goço, y por fatigada que estuviesse, en moviéndome en su vientre, se le moderava la fatiga... Querida en extremo de mis padre, aunque... aquel extremo de hermosura que tanto e oydo ponderar a los que me conocieron niña, se mitigó y mucho en unas tercianas dobles que tuve muy pequeña, de hedad de cinco años...»

—Cuéntanos más cosas de tu *infancia*: carácter, educación que recibiste, aficiones, etc.

—«Me acuerdo... de lo poco que parecí niña en jug[u]etes, y esto me naçia de natural y de un altivez que siempre tuve de querer parecer más de lo que era y de que me tuviessen por persona, no siéndolo...

Fueron mis padres con la Corte a Valladolid, llevándome a mí de quatro años y medio. Mas aun desta hedad, mi cuydadosa madre en mi crianza se esmerava tanto, que ya hacía labor que podía aprovecharse. Fuy desde entonçes muy recatada y mirada en cosas que las niñas suelen reparar poco, pues me aconteció una vez que estándome mi madre bistiendo, entró un hombre, y io lo sentí tanto que me escapé de sus manos y me metí detrás de la cama, vengonçosa de que me biesse en un faldellinico françes que entonçes tenía puesto...

Púsome [mi madre] a leer, enseñándome ella misma, aunque tenía maestro, y procuró, como quien en todo solicitava mi vien, que aprendiesse em buenos libros, para que con las primeras letras aprendiesse de camino doctrina; y assí entonçes, los primeros en que deletreé fueron la vida de San Jaçinto y de Santa Cathalina. La de la santa se me quedó más en la memoria y hiço en mí más operación, por saver yo y haver leydo y gustar mucho de todos aquellos faores celestiales que en su niñez y vida la santa tubo; y assí..., a su ymitación, hice de la misma hedad que ella —que fue de siete años— botto de Castidad... Aprendí también a escribir, que uno y otro savía de siete años, y hacer puntto real y otras muchas labores...

Naçióme un hermano de tales partes que le hiço a mi madre no estimar tanto las que antes en mí celebrava y retirarse del extremo de mi amor, y assí me lo pareció a mí. Ello no sería sino que quería criarme bien, como lo hiço a todos sus hijos, y mostrárame severidad, y como el otro estava en hedad de regalo, inferí yo que era haver mudado el gusto y engendré celos...

Fuy imaginativa en gran manera, porque todo lo que no jugava con lo exterior jugava con el discurso, passando mi soledad y silencio en este entretenimiento, pues no había cosa que con él no midiese, y todo en orden a lo que me parecía a mí me podía estar mejor, ya en grandezas de Dios ya en grandezas del mundo. Siempre entre estos altos y bajos, me incliné a la clausura y encerramiento, apeteciendo ser monja, si vien a veces pensava otras cosas, mas eran discursos en que jugava y no afectos de voluntad a que me arrimava...

Desde hedad de diez años..., no hiço mi madre cosa en su cassa, ni trató cosa de inportancia que no fuese consultándolo conmigo, y io correspondiendo a aquello la respondía con el ser que ahora, si lo hiçiera. Esto la hiço cobrarme entrañable amor y haçer extremos conmigo a los que yo correspondía, no como niña que se ensalça, sino como muger que agradece. Lo mismo era con mi padre, que fue el padre más apassionado en mi amor que juzgo ha avido en el mundo...

Era de mi natural muy colérica y altiva, y como la mayor en cassa y la querida de todos, hacía con mis hermanos, quando me davan ocaasión, suertes de mi cólera en pegarles y demostraciones della. Jurava muchas veces «¡por vida mía!», «¡así Dios me guarde!», «¡por mi salvación!»; cosa ordinaria en el mundo, mas quando lo hacía no sabía que era pecado. Hasta que un día, estando en una combersación, oy deslindar cómo lo era venial, sin mentira, y si se jurava con ella, mortal. Desde entonces quedé escarmentadíssima, porque el temor de Dios y desseo de agradarle siempre me siguió...

Leía vidas de santos y fomentávame con ellas, que en esso de leer tube vicio, pues jamás gastava ratto que tuviesse desocupado en otra cosa. Esta misma afición que hacía que no topasse libro que no le passase, y así ley de todo, aunque nunca en los de cavallería, sí es verdad que devió de ser por no benir a mis manos; en cosa desonesta tampoco...

—¿Es cierto que en algún período de tu infancia fuiste adicta a la droga?

—«... De doce años, poco más o menos, envidioso el diablo de mis buenos deseos, ya que no lo pudiesse estar de mis obras, dio traça de derrivarlos y dibertirme con inclinarme a comer búcaro; y fue que, como nos passássemos de una cassa a otra, mi madre, por adornar la sala donde asistía, pusso muchos búcaros colgados de una viga que atravesava, y en sus güecos también. Yo empecé a mirarlos, y como los había visto comer en cassa de la marquesa de la Laguna, donde de continuo asistíamos por servir mi padre al marqués y ser mi madre muy querida de la marquessa, dio em parecerme bien y en desear probarlo. Hícelo, y súpome de modo y llevóme tanto aquel olor de tierra, que con el ansia que un vicio deve de engendrar de aquello a que se inclina, di en comerlo... Como era tam poco lo que comía, pues no llegó a ser por todo poco más que el tamaño de un real de a ocho, y aún no sé si tanto, esto me hacía a rratos enten-

der que no ofendía a Dios; mas podía berlo en haver perdido mi salud tan totalmente... Passé por lo menos, a mi parecer, cerca de un año en la intensidad deste trabajo, que algo más aliviada a más tiempo se estendió el tenerle.

Ya se save que estas tentaciones causan desabrimiento en el alma con el mismo Dios, y tedio, y a mí me engendravan amor... En toda mi niñez se me acuerda de haver estado más recogida, más llegada a Dios...»

—Antes que en el manejo de la pluma demostraste tu habilidad en el manejo del pincel. ¿Cómo nació tu *afición por la pintura*?

—«De edad de treçe años, llena de ansias de sacrificarme a Dios, pasava mi vida ocupada en leer buenos libros, inclinada al recojimientto. Ofrecióse ocaſsion de que un marido de una tía mía, pintor de los buenos que ha avido en España en materia de retratos —que es la nata de la pintura—, le llamaron fuera de Madrid algunas leguas para la tasación de un retablo, y él mismo pidió a mis padres, por que no quedasse mi tía sola, tubiesen por vien que yo quedase en su compañía, petición que no se la negaron...

Estava un primo mío dibujando... y no podía salir con hacer nada de provecho, porque esto de la pintura ha menester inclinación y él no la tenía. En fin, lleguéme a ver lo que hacía, y riyéndome dije: “Mejor lo haré yo”; y tomando el lápiz hice un dibujo de Nuestra Señora tal, que todos los que entendían dello se hacían cruçes y no acavaban de espantarse, teniendo a milagro cosa semejante... En fin, como hiçiesen tantos espantos deste borrón, y me pussiessen en conciencia que no perdiesse tal natural en havilidad que para muger había de ser notable y de provecho, sacándome exemplos de la Sofonísma⁵ y de otra que entonces había muerto celebradíſsima en toda la Corte, esto me ayudó y el ser yo de mi natural amiguíſsima de saver, y assí empecé a dibujar dándome una liçión dello el marido de mi tía, que se llamava Alonso Páez. No me dio otra, ni yo quise aprenderlo de modo que gastase el tiempo que había de ocupar en mi labor, pues sólo tomava los rattsos de entretenimiento y los días de fiesta, porque si no salía con ello, no dijessen había perdido días em balde.

Ausentóse otra vez mi tío, y io sin otra luz, sino la liçión primera, perseveré esta pasión de seis meses..., y salí con ello tam bien, que al cavo dellos me pussieron a pintar, y desde la primer pincelada que di fue de provecho, trabajando todo lo que podía por que no tuviessen conmigo trabajo; y assí, solas dos pesadumbre[s]⁶ tube por esta caussa, y la una fue por la letra gótica, que también me enseñaron, que no fueron de mí poco lloradas por el natural altivo que tenía, y tan sentido que... hasta oy me dura el pelear con él...»

—¿Te hizo concebir esta habilidad la esperanza de triunfar como *pintora*?

⁵ Parece referirse a la pintora italiana Sofonisba de Cremona, que efectivamente gozó de gran reputación en la Corte española.

⁶ Las letras o palabras entre corchetes no figuran en el texto.

—«Ayudóme a que no estuviesse aquellos dos años que allí passé tan recojida y dada a los descos de la virtud, lo uno que las ocassiones de entretenimiento eran más —digo de entretenimiento lícito, como era salir al campo, a oyr comedias, y otras olguras que mi tío, por darme gusto, hacía fuerça a su muger que fuesse, porque no estuviesse triste—; lo segundo, que como él me quisiesse con tan extremada passión, dio en estar siempre alabando todas mis acciones y a decir que había de ser honrra de mi linage..., que por mi havidad había de ser única y famosa; y como se juntava ver yo la ponderación que todos los que entravan a verme pintar hazzían, ya me juzgava con otra tanta dicha como la Sofonisma, a quien el Emperador Carlos Quinto, por lo mismo favoreció tanto que la hizo dama de la emperatriz. Y como mi natural fuesse tan a propósito a pensar grandeças, yba siguiendo aquel corriente, no tan desbocadamente que no tuviese el resguardo de dejarme en las manos de Dios, mas con todo no ay dorarlo, sino decir que fue gran falta el llegar a negar la palabra dada por dos veces del botto que hice de siete años..., no porque yo apeteciesse el cassarme..., que me hallava incapaz de semejante estado..., mas pensé que podía llegar a valer en vanidades que me apartaron del bien sólido que yo solía buscar...

Quiso Dios que estando un día en cassa de mi madre, que eran los que yo podía, fuymos a visitar a doña María de Villena⁷, hija de Enrrique de Sosa, Conde de Miranda... Estava en su compañía doña Beatriz de Villena, su hermana, dama de la Reyna doña Margarita, que entonces era que había salido de Palacio a curarse unas terçianas dobles, y pidió muy aprettadamente a mi madre que me dejasse con ella lo que estuviesse fuera de Palacio, para que la enseñasse a dibujar. No se lo pudo negar mi madre por las obligaciones que tenía..., y aunque pudiera no lo hiciera, por parecerle era ocassión de tener entrada en Palacio, que era lo que entonces todos apetecíamos... Estube, pues, no sé cuánto tiempo con el ángel de doña Beatriz, cuya apacivilidad más era de monja descalça, como después lo fue, que de dama que había de ostentar grandeças, gustando ella mucho de mí. Después murió la Reyna, que esté en el cielo, y ella mejoró de sus achaques. Se partió al Escorial por berse con la Condesa de Lemos, Doña Catalina de Saldoval⁸, que aya en gloria, con quien tenía tratado su monjío sin que nosotros supiésemos nada; y al despedirse de mi madre, la dijo: «Señora doña María de la Canal, ¿qué me manda V^a. Md.? «Y mi madre, cuydada de mi bien, como si por ay negoçiará, le respondió: “Que se acuerde V^a S^a de Estefanía”. “Yo se lo prometo”, dijo con mucho afecto, entendiendo hablaban todos en un lenguaje, mas no con un sentido, como después se vio; pues mi madre decía que se

⁷ En el manuscrito dice «Villeta»; pero se trata de un lapsus cáلامي evidente, por cuanto al referirse a su hermana doña Beatriz pone «Villena».

⁸ Se refiere a doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, hermana del Duque de Lerma y VI Condesa de Lemos por su matrimonio con don Fernando Ruiz de Castro.

acordasse em Palaçio para el aplausso del mundo, ella se acordó en el de Dios para traerme a El...

... La fama de mi havilidad... llegó a Palaçio, donde doña Leonor Pimentel, dama de [la] reyna, pidió liçençia a la Condesa de Lemos para tenerme dos días dentro de Palaçio para que la copiasse un Christo que no se podía sacar de allá...»

—Abriéndosete las puertas de Palacio, ¿cómo preferiste el *convento*?

—«... Aconteció... que fueron los parientes de Soror Beatriz a su profesión, digo, vinieron aquí a Lerma, y io mientras quedé en Madrid llena de deseos; porque como esta señora se encargó de acordarse de mí, híçolo a su profesión delante de Dios, de suerte que, sin saver yo por donde me havia venido, me hallé súbitamente mudada y que todos mis pensamientos eran agradar y servir a Dios. Trató este ángel desta señora con su hermano el Conde de Miranda... que diesse orden de persuadirme a que me viniesse con ella...

Era yo de diez y siete años a diez y ocho, y las ansias de ser monja yban cada día creciendo, y el sentimiento de mis padres de lo quisiesse ser era muy grande; y assí se perdían muchas ocassiones. Lo de venir a Lerma..., para mis padres era disparate... Ofreçióse por entonçes el que me pedían para Tordesillas sin dotte y dándome treçientos reales cada año para mi regalo. No quisieron mis padres darme de ningún modo... Pidiéronme también en Santo Domingo el Real de Madrid, a lo que yo no me incliné, porque tenía dada la palabra a mi Padre San Francisco de ser su hija...

... Como yo hablase una tarde a la Priora del Combento de la Encarnación, la madre Mariana de S. Joseph⁹, quedó de mí tan aficionada como los demás..., y empeçó con el confesor suyo, que era el doctor Gerónimo Pérez, a dar traças de reçivirme en su cassa...

... Como los duques de Lerma y Uçeda mandavan entonçes el mundo y entrambos estavan gustosos de mi venida..., no se atravían a oponérseles, ... i yo me quedé para Lerma con harto disgusto de mis padres, mas mostró ser con gusto de Dios... Todos me lo contradecían, porque quando entravan a verme pintar, y luego savían que havia de ser monja y en Lerma, eran cosas las que deçían que pareçe me venían a meter en el infierno...

Llegóse el tiempo de mí tan deseado de salir de Madrid para Lerma, y antes dos días de mi partida me llevó mi madre a que viesse y despidiese de Mariana de Jesús¹⁰, cuya vida y virtud ya es patente el mundo...»

—¿No te resultó penoso alejarte de *Madrid*?

—«... Otro día de la Encarnación salí de Madrid con sumo contento, y después

⁹ Una de las grandes protagonistas femeninas de la vida religiosa madrileña, cuya importante aportación escrita empieza a recibir la consideración que merece.

¹⁰ La famosa Beata tan adicta a la Merced, que suele creerse fue monja mercedaria profesa, no obstante haber sido sólo terciaria.

de haver salido por la Puerta de Fuencarral, a pocos passos me dijo mi madre si yba vien acomodada, y io le respondí que sí, que sólo tenía de malo llevar buelta la cara a Sodoma. Dijelo, porque como dejase la testera del coche a mi madre, yva haçia el lado de las mulas y enfrente de Madrid, a quien con tanto gusto dejava como si saliera del abrasado fuego de Sodoma. ...»

—Háblanos de tu ingreso en el *Monasterio*.

—«... A dos de abril, día de San Francisco de Paula, a los diez y ocho años de mi edad, y del Nacimiento de Christo de mil y seiscientos y quince años, tomé el hábito que indigna gozo. ...

Empeçaron a gustar tanto de mis havilidades y a haçerme tanto aplauso assi religiosas como seglares..., que no se trataba de otra cosa, ni tenían otro entretenimiento que... verme pintar y mirar mis pinturas y cargarme también de obras. ... Havía de entrar una monja que traía el duque de Uzeda, y la madre abbadesa, que era entonces Soror Anastasia de la Encarnación, quiso hacerla mucha fiesta, y encargóme a mí el adorno del choro, para lo qual, pintando sin cesar los días de trabajo cossas que se ofreçían, los de fiesta me ocupava en geroglíficos y poessias.

... Todas andavan deseosas de tratarme, y haciéndome mil cariçias. Y assi, no tube nada que mereçer aquel año...»

—Además del pincel, has demostrado manejar hábilmente la pluma. Acabas de indicar que en el convento también te ocupabas «en geroglíficos y poessias»; pero ¿cómo y por qué empezaste a escribir tus grandes obras?

—«Estando un día de nuestro Padre San Francisco en el choro (ya yo tendría veynte y ocho años o yría para ellos), sentí a la gloriosa Sancta Theresa a mi lado, siendo aquel día el de su dichoso tránsito; y entre otras merçedes y favores fue uno de darme su pluma para que yo escribiesse como la Sancta escribió, diciéndome que lo pusiese por obra. Desde entonces quedé inclinada a haçerlo; mas con todo reprimí el sentimiento que tenía, porque no tenía quien me guiase..., y io aogué en mí mi dictamen por evitar mayores daños que de allí podían resultar con vicario y abbadesa...»

—Lo cierto es que escribiste varias obras de gran volumen, cuyo contenido exegético asombra en una mujer de tu tiempo. ¿Cómo fueron produciéndose?

—«... Como digo, hiço este deseo tal operación en mí que, con consejo del amiga con quien he tratado todas mis cosas, empecé a escribir por vía de entretenimiento esos papeles... que se llaman "Prados de Jerusalén". Llegué hasta el punto en que ellos están¹¹, y dijome esta amiga que era de parecer de que no pasasse adelante; y assi lo hize como si la tubiera dada la obediencia, que en

¹¹ No se sabe qué suerte pudo correr esta obra inconclusa. Es probable que el Padre Villamediana —su destinatario—, u otras manos, la destruyeran precisamente por no hallarse terminada.

operações propias e sido siempre amiga de seguir diferente parecer que el mío.»

—Tu obra de mayor éxito, teniendo en cuenta las copias que de ella se han hecho ¹², fue *El Tabernáculo Místico*, que comenzaste el 3 de diciembre de 1627 y concluiste el 8 de julio de 1628. ¿Qué te impulsó a escribirla?

—«Vino por entonces nuestro Provincial... Trátéle las cosas más esenciales de mi vida y ésta del escribir, y lo que tenía escrito; y cómo Dios no me llamava a que prosiguiesse con ello, sino que tomase por assumpto dél el goço de la «Fábrica del Tabernáculo» que Dios mandó haçer a Moysés. Guióle Dios en esta operación ... y mandóme con grande fuerça tomase la pluma en la mano y que empeçase a escribir según Dios me dictase, y que no escribiese sino quando me sintiesse dictada y inflamada del divino Amor, como le obedecí; y... en el principio del Libro pongo una carta para este mismo religioso, en que le doy quenta de todo el modo que he tenido de escribir y la belocidad de pluma que Dios me comunicó en aquella ocassión ¹³, como después acá en lo demás...»

—Otra obra realmente ambiciosa en cuanto a contenido y extensión es la llamada *Siete hojas* ¹⁴, que escribiste durante los años 1630 a 1632. Háblanos de ella.

—«Entendí... que el día de la Encarnación de aquel mismo año tomaría la pluma para exercitarla..., tomándome Dios (siendo yo tan vil) por instrumento, para que la gloria fuese y sea para su Magestad destos escritos que entre manos tengo, que son de la materia que entendí el día de la degollación de San Juan del año de treinta, de las «Siete ojas soberanas»; empeçándolas, como digo, el día de

¹² Sor Estefanía la empezó a escribir el 3 de diciembre de 1627, concluyéndola el 8 de julio de 1628. El tratado completo se compone de cuatro discursos. No se conserva el autógrafo, pero sí varias copias: tres en la Biblioteca Nacional, una en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid y dos en el Archivo de Franciscanas Descalzas de Santa Clara de Lerma. Algunas presentan ostensibles diferencias.

¹³ Efectivamente, en la carta que precede a la obra propiamente dicha, indica:

«Esta obra de obediencia... por mandato de V^a Pdad. la empecé y aora a sus manos la buelvo; no tal como pide mi deseo..., porque es obra de una muger ygnorante y de propio yntento desapercivida; porque yo, como con V^a Pdad. e comunicado muchas veçes, no he hecho la menor diligencia del mundo para adquirir ni inquirir más de lo que el Señor ha sido servido de darme; antes sí, abstenerme de toda lección de todo género, sólo porque la obra lo que tenía de bueno (si tiene algo que lo sea) fuese más de Dios y más propio mío lo que tenía de malo; y así, no he sido más que arcaduz por donde ha pasado esta agua, en tal corriente, que a avido día y no uno sólo, que he escrito diez y ocho ojas y veinte; valiéndome de la veloçidad de la pluma a costa de mi mala letra...»

¹⁴ El título y distribución de la misma queda perfectamente reflejado en el Prólogo:

«...Se ha de tratar de siete materias altísimas, con título de «Siete hojas». Es la primera la generación eterna, hoja no para leyda ni explicada, sino para reverenciada y creída. La segunda hoja contiene la creación de todas las cosas que tienen ser. La tercera contiene la conservación dessas mesmas cosas. La quarta, la Encarnación del Verbo. La quinta, la Redempción de los hombres. La sexta, la glorificación de nuestra humana naturaleza en la persona del Verbo por su santa Resurrección y la puerta que nos abrió por este medio para gozarle eternamente. La séptima es del Juicio Universal.»

Su gran volumen obligó a la utilización de varios tomos, no habiéndose localizado hasta el momento los correspondientes a la «Hoja quarta. De la Encarnación» y «Hoja séptima. Del Juicio Universal».



Monasterio de la Ascensión del Señor, de franciscanas descalzas de Sta. Clara, en Lerma, donde profesó Estefanía de la Encarnación; permaneciendo aún restos de su cuerpo y mucho de su espíritu.
(Fotografía cedida por el Arquitecto D. Luis Cervera Vera)



Escalera del mismo Monasterio que, aunque invisibles, conservan todavía las huellas del dinamismo de Sor Estefanía. (Fotografía cedida por el Arquitecto D. Luis Cervera Vera)

la Encarnación, que fue el mismo en que el Señor salió a obrar la obra de nuestra Redención, digo, a predicar en público, según entendí a veinte y cinco de marzo, cumpliendo treinta años que había encarnado para el bien del mundo —según fue entonces alumbrada—, y de que había de escribir por espacio de tres años a toda diligencia; y al cabo dellos me daría Dios otro modo de ejercicio...»

—Bien, hasta ahora nos hemos venido refiriendo a obras de auténtica envergadura; pero tú misma nos has dado a entender que también escribiste muchas piecillas sueltas encuadrables en lo que suele llamarse *poesía de circunstancias*. ¿Es así?

—«Los [días] de fiesta me ocupaba en geroglíficos y poesías. Como se hicieron las fiestas de la Beatificación de San Pascual Baylón, me mandó la obediencia le hiciese algunos servicios en su alabanza, ya en pintura ya en poesía, para celebrar la fiesta... Se canonicaba la Santa Theresa y todos los que hacían fiestas y altares acudían a casa, a que les ayudásemos con diversas cosas, de las que me cabían a mí la mayor parte...»

—Pasemos ahora a otra esfera. ¿En tu intensa *ejercitación piadosa* tuviste experiencias semejantes a las de Teresa de Jesús y otros místicos?

—«...Se me apareció Christo..., y llegándoseme cerca y haciéndome mil caricias, me dio a entender que me quería recibir en el... grado de oración... según la Madre Santa Theresa escribe. También me significó que en este estado quería celebrar conmigo lo que la misma oración pide, aquellas bodas espirituales de unión íntima. Tomóme en sus brazos, quando a los ojos humanos estaba yo en los de la muerte¹⁵, y vile con corona y palma... Con amor me dijo: "También tú para estas bodas tendrás palma y corona, y no será otra que esta mía..."

Dios con su gloria... combida a que por amor seamos una misma cosa con él, de modo que como la esposa dice: «Mi Amado para mí y yo para mi Amado». Para un alma que a este estado llega, no ay palma, no ay corona, no ay gloria como gloriarse ella en la de su Amado; teniendo por corona y palma darle en todo gusto... Es un estado que llaman «matrimonio»; porque, como una mujer que se casa se entrega toda lo que es y vale a un hombre, también un alma quando llega a este estado, totalmente le entrega a Dios su voluntad.»

—Cabe pensar que también sentirías el *crisocentrismo* al modo de Santa Teresa, característico además, por otra parte, de la espiritualidad franciscana. ¿Estamos en lo cierto?

—«Una noche (no sé si fue aquella misma, y si no fue aquella fue otra muy cerca) sentí a Christo Señor Nuestro por la intelectual inteligencia que le suelo sentir, en el centro de mi alma... Porque dentro del alma sólo Dios entra, pues es

¹⁵ El médico la había desahuciado. Este favor del «matrimonio espiritual» lo percibió a los 33 años y en abril, mes especialmente querido por Estafanía, ya que dice «en él no sólo nació al mundo, mas a la Religión, pues en él tomé el hábito y en él también profesé y en él me aconteció este subceso...»

Dios el centro. En fin, allí no puede ni tiene parte otra que el alma y El. ¡Dichosa el alma que tan dichosa parte goça!»

—Dinos si, como es de suponer, tu devoción mariana se reflejó en especiales revelaciones y *favores de la Virgen*.

—«...Los dolores que traía de calenturas continuas y otros males me tenían abrumada; y así, me fui a la celda y recostada sobre la pobre cama procuré tener oración. Mas, era tan grande la reverencia que sentía que me huve de levantar y componer muy devotamente sentada, y apenas hice esta diligencia quando se me apareció su celestial Madre y me dijo —subiéndose sobre mí—: «¡Hija!» Y yo, llevada del afecto amoroso y no mirando a mi indignidad, respondí: «¡Madre!» Y tres veces aconteció esto mismo; y luego, sacando su virginal pecho, me roció...; y como yo humildemente le pidiese se me acercase, lo hizo y me ofreció el pecho con que me había rociado. Repugné el tomarle, mas hícome fuerza no sólo para aquél, mas para entrambos, haciéndomelos gustar... Estando con suavidades que sólo el alma percive, gustando favor tan grande, me dijo: «¿Qué entiendes por esta leche, parécete que es leche corporal?» Yo respondí: «No, Señora; porque puesto que hace tal suavidad al alma, mi paladar no la percive; mas cierto es que no es material». «Pues, ¿qué fue?», replicó. A lo qual yo respondí que su Magestad me lo dijese, alumbrando mi ignorancia (sic). Híçolo así, dándome a entender cómo era un rocío espiritual dado de gracia, para que yo la imitase en sus costumbres, en quanto puede hacer comparación..., y así em pechos se me significava; pues —como dicen— las costumbres en la leche se maman. ¡Ay de mí, que poco se me luzel!»

—Por último, permite que te preguntemos algo que supone una de las grandes frustraciones del hombre: la inadecuación entre el lenguaje y el pensamiento, la falta de palabras para expresar lo ideal y sublime. ¿Has sufrido la traba de la *inefabilidad*?

—«No es a mí dado... declarar en borrones de pluma las grandezas que el amor de Dios por tan extraordinario camino manifiesta...»

Cuando Estafanía de la Encarnación hace estas declaraciones cuenta 33 ó 34 años de edad¹⁶. Aún le esperan otros tantos de vida corporal, siempre en Santa Clara de Lerma¹⁷.

Muchas son las vicisitudes que acaecieron en el claustro a esta mujer de

¹⁶ La autobiografía fue escrita en 1631 (Cfr. nota 2); y a través de las distintas referencias que hace a su edad, se deduce que nació en 1598.

¹⁷ Para una mayor información sobre este Monasterio, remitimos a la obra de D. Luis Cervera Vera, *El Monasterio de la Ascensión de Nuestro Señor en la Villa de Lerma*. Lerma. Monasterio de la Ascensión de Nuestro Señor, 1985.

En cuanto a una mayor información sobre Estefanía de la Encarnación y las autoras citadas en notas 8, 9, 10, consúltese: María Isabel Barbeito Carneiro: *Escritoras madrileñas del siglo xvii* (Estudio bibliográfico-crítico). Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1986.

múltiples facetas, que —al igual que otras coetáneas— utilizó la pluma como instrumento de combate superador. Ella misma cuenta cómo en una ocasión le dijo la Virgen: «Toma, escribe, que es la lança combertida en pluma».

Ya pintando o escribiendo, entregada a los obligados quehaceres conventuales o presa de graves y persistentes enfermedades, mantuvo siempre en su espíritu los más altos anhelos de trascendencia. Las mercedes con que vio premiada su devota ejercitación (visiblemente influenciada por los santos carmelitas Teresa de Jesús y Juan de la Cruz), aparecen a nuestros ojos como portentosas experiencias místicas de difícil interpretación.

En el «Libro de Profesiones» del Monasterio de Sta. Clara de Lerma y junto a la suya, que fue el 10 de abril de 1616, consta la siguiente nota marginal: «Murió la M^{re} Soror Estefanía de la Encarnación, siendo abadesa de esta santa casa, a 28 de diçienbre, lunes, día de los Ynocentes, año de 1665, dejando gran ejemplo de birtud y fama de gran santidad; dejando esta comunidad mui sola sin tal madre»¹⁸.

Entre las tradiciones conventuales, se cuenta que Sor Estefanía había profetizado cómo sus cenizas se confundirían con las de otras hermanas de religión. Su cuerpo se mantuvo incorrupto hasta la invasión napoleónica. Lerma fue un lugar especialmente castigado, y el Monasterio de Franciscanas clarisas víctima de vandálicos desmanes. Entre otros, se complació la soldadesca quemando los restos mortales de las religiosas allí enterradas. Sus cenizas fueron recogidas y vueltas a sepultar en inevitable amalgama. Parte de ellas pertenecen a la madre Estefanía de la Encarnación. Su espíritu, sin embargo, permanece diferenciado indeleblemente.

¹⁸ *Libro de Profesiones y otras cosas*. (En el lomo consta como *Profesiones y Defunciones*. Precioso libro manuscrito, encuadernado en pergamino con aplicaciones de cuero, de 181 folios (parte en blanco), 242 × 177 mm. La profesión de Estefanía figura en el folio 10 r.